

Expediente: 2/23-Q1
Carátula: LUNARDELLO PATRICIA VIVIANA C/ SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. SI/ AMPARO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/10/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ERSEPT, -TERCERO
27180134544 - FERNANDEZ, AMELIA MABEL-ACTOR
27242795836 - SAAVEDRA, MERCEDES ALEJANDRA-ACTOR
27242795836 - GALLARDO, SILVANA MABEL-ACTOR
30708617888 - SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN, -DEMANDADO
27242795836 - LUNARDELLO, PATRICIA VIVIANA-ACTOR
27242795836 - MEDINA, VALERIA SUSANA-ACTOR
30715572318812 - FISCALIA CIVIL COMERCIAL T DEL TRABAJO, CONCEPCION-REPRESENTANTE LEGAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 2/23-Q1



H20774721581

JUICIO: LUNARDELLO PATRICIA VIVIANA C/ SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. S/AMPARO.INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA. EXPTE. N°2/23-Q1.-

Concepción, 28 de octubre de 2024.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente la presente queja del título de la Excma. Corte Suprema de Justicia. II°)-Cúmplase. III°)-Devuélvanse los autos a origen sirviendo la presente de atenta nota de estilo. JM.-

Actuación firmada en fecha 28/10/2024

Certificado digital:
CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.